
	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

ESTUDIO DE SECTOR

OBJETO


Adquirir la renovación de los servicios por suscripción de las plataformas Umbrella, DUO y Proxy, con el fin de asegurar la continuidad del servicio de seguridad en la navegación web, seguridad de identidad y protección frente a amenazas en la nube, fortaleciendo la ciberseguridad institucional.

Abril 2026


	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

CONTENIDO

1.	OBJETO DE ESTUDIO	4
2.	ASPECTOS GENERALES	5
2.1.	Clasificación del Bien o Servicio:.....	5
2.1.1.	Clasificación CIU:	6
2.1.2.	Código UNSPSC	7
2.2.	Contexto económico.....	8
2.3.	Contexto Técnico.....	17
2.4.	Contexto Regulatorio.....	19
3.	ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	20
3.1.	Herramienta análisis de la demanda de Colombia Compra Eficiente.....	20
3.2.	Datos Abiertos	25
3.3.	Histórico de contratación de la Entidad	26
3.4.	Procesos similares de otras entidades.....	27
3.5.	Sugerencia al Margen Mínimo de Mejora.....	30
4.	ANÁLISIS DE LA OFERTA	31
4.1.	Perfil empresas del sector.....	31
4.2.	Herramienta análisis de la oferta CCE	32
4.3.	Datos Abiertos-SECOP II	35
4.4.	Indicadores financieros.....	35
4.5.	Decreto 1860 de 2021	39
4.5.1.	Caracterización de MIPYMES	39
4.5.3	Sujetos de especial protección constitucional.....	40
4.5.3.1.	Personas con discapacidad	40
4.5.4.	Población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	47
4.5.4.1.	Personas en proceso de reintegración o reincorporación.....	47

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

4.5.4.3.	Desplazados por la violencia	50
4.5.4.4.	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	52
4.5.4.5.	Mujeres cabeza de familia	52
4.5.4.6.	Adulto mayor.....	54
4.5.4.7.	Personas pertenecientes a comunidades indígenas, negra, afrocolombianas, raizal, palanquera, rrom o gitanas.....	55
5.	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	57
5.1.	Documentos técnicos para la realización de investigación de mercado.....	58
5.2.	Estructuración de la solicitud de información a proveedores:.....	58
5.3.	Cotizaciones Recibidas	59
5.4.	Metodología para determinar el presupuesto	61
6.	PRESUPUESTO OFICIAL.....	62

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

1. OBJETO DE ESTUDIO


El presente documento muestra el análisis del sector realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho con el propósito de cumplir con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. en donde se establece el deber de análisis de las Entidades Estatales. Indicando que la Entidad Estatal debe hacer, en este caso el Ministerio, durante la etapa de planeación, deberá realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

El presente estudio se elabora para el proceso de contratación cuyo objeto consiste en **Adquirir la renovación de los servicios por suscripción de las plataformas Umbrella, DUO y Proxy, con el fin de asegurar la continuidad del servicio de seguridad en la navegación web, seguridad de identidad y protección frente a amenazas en la nube, fortaleciendo la ciberseguridad institucional.** y se estructura de conformidad con las recomendaciones dadas por Colombia Compra Eficiente en la guía de elaboración de estudios de sector empezando por establecer los aspectos generales del mercado, luego se realiza el análisis de la demanda y de la oferta y se concluye el documento con los resultados del estudio de mercado.

Para la realización del estudio de sector la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información elaboró el documento Ficha de Especificaciones y Condiciones Técnicas (FECT), en donde se detalla las características técnicas del servicio que requiere el Ministerio.

El presente documento le permitirá al Ministerio:

- **Comprender las variables económicas que impactan en la prestación del servicio requerido:** En el apartado de aspectos generales del mercado se sintetizan las variables económicas que pueden impactar tanto los costos de contratación del servicio como el desarrollo y ejecución del contrato que se pueda generar producto del análisis de la necesidad como de los resultados del estudio de sector.
- **Sintetizar y analizar las formas como se adquiere el servicio requerido:** El análisis de la demanda lo integra tanto el análisis del comportamiento histórico como la revisión de contrataciones similares realizadas por otras entidades.
- **Conocer las empresas del Sector:** En el análisis de la oferta se presentan las características esenciales de las empresas en el sector, identificando aquellas con la capacidad de satisfacer la necesidad de contratación.
- **Analizar variables financieras y técnicas:** Permite el análisis detallado de variables financieras y técnicas, proporcionando elementos para la determinación de los requisitos habilitantes. El

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

análisis de estos elementos le permite al Ministerio garantizar que las empresas que pretendan participar en el proceso de selección cuentan con la experiencia y se garantice la pluralidad de oferentes.

- **Analizar los precios de mercado y establecer el presupuesto de la presente necesidad:** mediante la investigación de mercado que adelantó el Ministerio de Justicia y del Derecho se da cumplimiento a este objetivo.

El cumplimiento de cada uno de los objetivos detallados previamente y el análisis en su conjunto se realizan con el propósito de obtener la mejor oferta y seleccionar el contratista idóneo para suplir las necesidades del Ministerio, mitigando el riesgo de incumplimiento.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Clasificación del Bien o Servicio:

Las actividades económicas están agrupadas por sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica divide las actividades económicas en tres sectores, a saber¹:

Sector primario o agropecuario: *Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.*


Sector secundario o industrial: *Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, las cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.*

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: *extracción minera y de petróleo.*

Industrial de transformación: *envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.*

¹ Banco de la Republica: Disponible en: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles; pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.


Una vez analizada la división según la economía clásica, se puede inferir que el servicio producto del presente análisis del sector, se encuentra enmarcado en el sector *terciario*. A continuación, se realiza el análisis de la clasificación del servicio tomando de referencia tanto la clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la Codificación del clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La presente clasificación permitirá realizar tanto el análisis de las variables económicas como los análisis de demanda y de oferta.

2.1.1. Clasificación CIIU:

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) es un sistema global utilizado para categorizar y organizar actividades económicas en diferentes sectores industriales. Desarrollada por las Naciones Unidas, la CIIU asigna códigos numéricos a cada tipo de actividad económica, permitiendo una estandarización en la recopilación y análisis de datos relacionados con la producción económica.

Este sistema ayuda a clasificar empresas y actividades económicas en categorías específicas basadas en la naturaleza de su actividad principal, lo que facilita la comparación de datos a nivel nacional e internacional, siendo fundamental para la elaboración de políticas económicas, el análisis de tendencias económicas, la realización de estudios sectoriales y la toma de decisiones estratégicas. Las actividades que comprenden el presente proceso podrían estar enmarcadas en los siguientes códigos:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C		
Sección	J	Información y comunicaciones
División	62	Informática y actividades conexas
Grupo	620	Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Clase	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
-------	------	---

Esta clase incluye:

1. Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como:
 - a. La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático.
 - b. Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales.
 - c. Los servicios de instalación de software o programas informáticos.

Esta clase excluye:


- La instalación de computadores centrales y equipos similares. Se incluye en la clase 3320 «Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial».
- La escritura, modificación, pruebas y suministro de asistencia en relación con programas informáticos. Se incluye en la clase 6201 «Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)».
- La consultoría en informática y administración de instalaciones informáticas. Se incluye en la clase 6202 «Actividades de consultoría de informática y actividades de administración de instalaciones informáticas».
- El procesamiento y el hospedaje (hosting) de datos. Se incluye en la clase 6311 «Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas».

2.1.2. Código UNSPSC

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se identifica el producto a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y nombre del grupo como se muestra a continuación:²

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
----------------------	----------	---------	-------	----------

² Fuente: Colombia Compra Eficiente de la sección Clasificador de bienes y servicios. Consultado en línea el 12 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

43233200	43 – Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323 - Software	432332 – Software de seguridad y protección	43233200 – Software de seguridad y protección
81111800	81 - Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	8111 - Servicios Informáticos	811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	81111800 – Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas


2.2. Contexto económico.

- PIB (DANE boletín trimestral)

En el cuarto trimestre de 2025pr, El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^p



Fuente: DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.
-

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,8	2,3	0,1

Fuente: DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Para el año 2025^{pr}, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024^p. En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025²

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ² / 2024 ²	2025 ² -IV / 2024 ² -IV	2025 ² -IV / 2025 ² -III
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0

Fuente: DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

- Encuesta Mensual de Servicios EMS

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

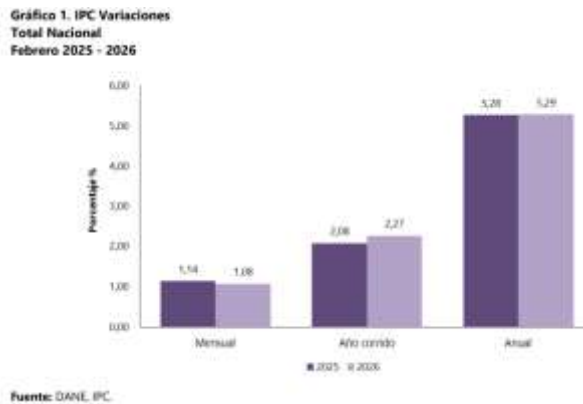


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Encuesta Mensual de Servicios – 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

- **IPC (DANE boletín Mensual)**

Para el análisis económico del sector se toma como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE como indicador macroeconómico de variación de precios en la economía. De acuerdo con el boletín técnico de febrero de 2026, la variación mensual del IPC fue de 1,08 %, reflejando el comportamiento reciente de los precios en bienes y servicios a nivel nacional. Este indicador se utiliza como referencia para analizar la dinámica de costos en la prestación de servicios tecnológicos, particularmente en componentes asociados a talento humano especializado, servicios técnicos y soporte de software.




Fuente: DANE. Índice de Precios al Consumidor (IPC) Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/feb2026/bol-IPC-feb2026.pdf> <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

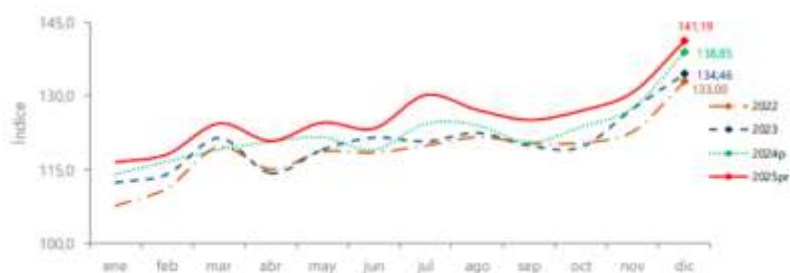


Fuente: DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

- Análisis comportamiento anual ISE (DANE Boletín índice de seguimiento a la Económica)

Para el mes de diciembre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 141,19, lo que representó un crecimiento de 1,69% respecto al mes de diciembre de 2024p (138,85). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025^{pr} (diciembre)




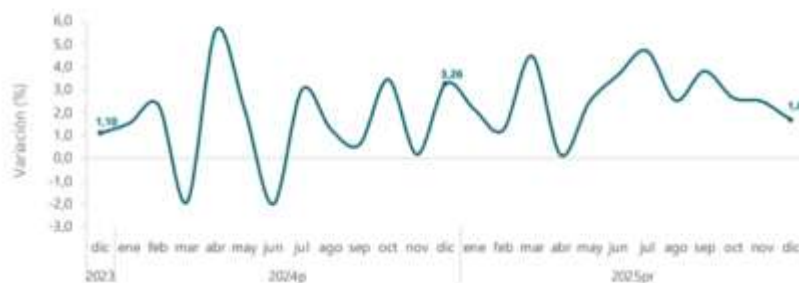
	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2023 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise> .

Para el mes de diciembre de 2025^{pr} el ISE en su serie original, se ubicó en 141,19, lo que representó un crecimiento de 1,69% respecto al mes de diciembre de 2024^p (138,85).




Fuente: DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise>

- **SMMLV (Variación del salario)**

El porcentaje de incremento del salario mínimo fue de 9,54 %, decretado por el Gobierno, ante la falta de concertación con centrales obreras y el gremio empresarial. El Gobierno indicó, que el salario mínimo mensual para 2025 será de \$1.623.500, incluido el auxilio de transporte, lo que representa un

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024


incremento del 9,54 % con respecto al salario vigente en 2024. Sin auxilio, el valor neto es de \$ 1.423.500.⁴ Para **2026**, el Gobierno fijó el **Salario Mínimo Legal Mensual Vigente en \$1.750.905**, y el **auxilio de transporte en \$249.095**, lo que genera un ingreso mínimo total de **\$2.000.000 mensuales** para quienes tienen derecho al auxilio. Este incremento continúa la tendencia de ajustes anuales por encima de la inflación y busca fortalecer el poder adquisitivo de los trabajadores formales en el país.

Año	Salario Mínimo (COP)	Incremento (%)
2015	644.350	4,60%
2016	689.455	7%
2017	737.717	7%
2018	781.242	5,90%
2019	828.116	6%
2020	877.803	6%
2021	908.526	3,50%
2022	1.000.000	10,70%
2023	1.160.000	16%
2024	1.300.000	12%
2025	1.423.500	9,53%
2026	1.750.905	23%

- Empleo y Desempleo

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Fuente: DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026 . Disponible en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

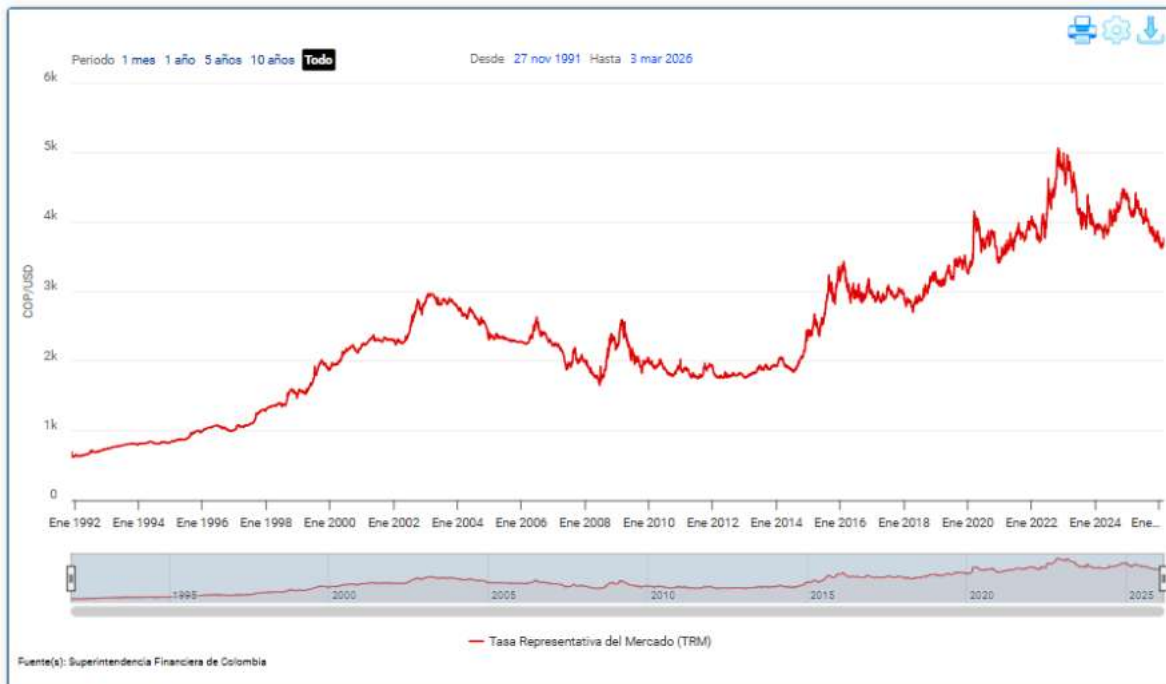
En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

- TRM semestre

Este indicador es crucial para las transacciones internacionales, la valoración de activos financieros, la fijación de precios de bienes importados y exportados, y para las empresas que operan en un entorno globalizado, ya que proporciona una referencia oficial para las transacciones en moneda extranjera y afecta directamente la competitividad de la economía colombiana en el mercado internacional.

Según el Banco de la República, la TRM se establece como la cantidad de pesos colombianos por un dólar estadounidense. En términos resumidos, la tasa de cambio puede aumentar o disminuir los precios de un producto, las materias primas importadas pueden variar y el precio de los productos de los competidores puede cambiar en el mercado. Por lo anterior, es importante establecer las variaciones que la TRM ha tenido, y si las mismas pueden influir en el objeto del presente estudio de mercado.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024




Fuente: Tasa representativa del mercado – Banco de la República. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1>

2.3. Contexto Técnico

Según el artículo 11 del Decreto 1427 de 2017, dentro de las funciones de la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información se encuentran entre otros, los siguientes:

- “(…) Administrar y mantener la plataforma tecnológica que soporta la infraestructura tecnológica del Ministerio”,
- “(…) Aplicar los lineamientos y procesos de arquitectura tecnológica del Ministerio en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones, acorde con los parámetros gubernamentales para su adquisición, operación, soporte especializado y mantenimiento (..)”.

Por lo anterior, la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información debe proporcionar y garantizar la operación de los recursos informáticos, así como el apoyo para su uso de acuerdo con los lineamientos normativos y los procedimientos internos de la Entidad, con el objeto de brindar al personal las herramientas y facilidades para el desarrollo de sus actividades.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024


Ante la evolución de los ataques cibernéticos que a diario se generan desde Internet, desde la plataforma tecnológica se cuenta con diversos recursos para la protección de la información, que es uno de los activos más valiosos con el que cuenta el Ministerio para su operación y gestión. Desde esta óptica y de acuerdo con las premisas de Seguridad de la Información, es necesario mantener el acceso seguro, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los servicios de información del MJD. Por este motivo, el mejoramiento de los mecanismos tecnológicos para asegurar la identidad y el acceso de usuarios la red local, así como el bloqueo de actividades maliciosas, es una capacidad que se debe mantener actualizada y reforzada para hacer frente a los desafíos y riesgos que conlleva estar conectados a la red global, los cuales - desde el Cibercrimen- buscan materializarse haciéndose cada vez más sofisticados al utilizar nuevas herramientas tecnológicas y persiguiendo el lucro económico a través del secuestro de información.

Por lo anterior, y en atención a los requerimientos de seguridad digital establecidos por la Entidad, y conforme a las especificaciones técnicas descritas en la presente ficha, se requiere la implementación de herramientas que fortalezcan los mecanismos de protección institucional. En primer lugar, se contempla la solución de autenticación multifactor basada en tecnología ZTNA (Zero Trust Network Access), la cual permite establecer políticas precisas de acceso, verificar de forma continua la identidad de usuarios y dispositivos, y mitigar riesgos asociados a accesos no autorizados, conforme a los lineamientos de seguridad y privacidad definidos por el Ministerio. Adicionalmente, se incluye el componente de Control de Navegación y Acceso Seguro a la Nube (CASB), que proporciona visibilidad, gestión y aplicación de políticas sobre el uso de aplicaciones y servicios en la nube, permitiendo detectar y bloquear actividades riesgosas, independientemente del lugar desde donde se acceda, en concordancia con la estrategia de seguridad digital y la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección abreviada contempla como causal la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades. Esta causal aplica a aquellos productos que, sin importar su diseño o características descriptivas, comparten especificaciones técnicas equivalentes y patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. En este contexto, la renovación de las plataformas Cisco Umbrella y Cisco Duo se enmarca dentro de dicha categoría, al tratarse de soluciones previamente implementadas por la Entidad, con funcionalidades estandarizadas, parámetros técnicos definidos y uso institucional consolidado, lo cual permite garantizar la continuidad operativa, la compatibilidad tecnológica y el cumplimiento de los lineamientos de seguridad digital establecidos por el Ministerio.

Para la adquisición de estos bienes y servicios, las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo determine, hacer uso de procedimientos de subasta inversa, instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios, o procedimientos de adquisición en bolsas de productos, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Cabe señalar que, al momento de la elaboración de los presentes documentos soporte del proceso, se realizó la verificación de los Instrumentos de Agregación de Demanda administrados por la Agencia

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, específicamente el catálogo denominado Software por Catálogo II, disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.


Como resultado de dicho análisis, se evidenció que los servicios requeridos por la Entidad, correspondientes a la renovación de licenciamiento por suscripción de las soluciones de seguridad informática y los servicios asociados de configuración y soporte técnico especializado, no se encuentran disponibles de manera específica dentro de dicho catálogo o no corresponden plenamente a las características técnicas requeridas por la Entidad.

En consecuencia, y conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe adelantar el proceso de contratación mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, al tratarse de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, con especificaciones objetivamente definidas

2.4. Contexto Regulatorio.

A continuación, se identifica la regulación aplicable a los bienes y servicios a adquirir:

1. Ley 1273 de 2009, por medio de la cual se crea un nuevo bien jurídico tutelado denominado “de la protección de la información y de los datos” y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
2. Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, [reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015. Ver sentencia C-748 de 2011. Ver Decreto 255 de 2022.](#)
3. CONPES 3995 de Julio 1 de 2020 Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital.
4. G.ST.02 GUÍA DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE. Guía Técnica, Versión 9, septiembre 2017. MINTIC.
5. MINTIC Resolución 500 de 2021, por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital.
6. Decreto 767 de 2022. “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”
7. Directiva Presidencial 2 de 2022. Reiteración de la política pública en materia de seguridad digital.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. Herramienta análisis de la demanda de Colombia Compra Eficiente.

Con el fin de determinar cuáles son las empresas que pueden prestar el servicio requerido, se analizó la información disponible en:

Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente).

Base de datos SECOP II – Contratos electrónicos – Datos abiertos.

Empleando el código de Naciones Unidas para el servicio requerido detallados en los aspectos generales del mercado del presente documento, se encuentra en la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico, en lo corrido del año con los códigos UNSPSC establecidos al principio del estudio de sector, se obtuvo los siguientes datos:

- Valor total estimado para los proveedores – Gasto mensual: \$4.399 billones de pesos
- Cantidad de contratos: 12.663 contratos

A continuación, se presentan las tablas con los datos descritos:

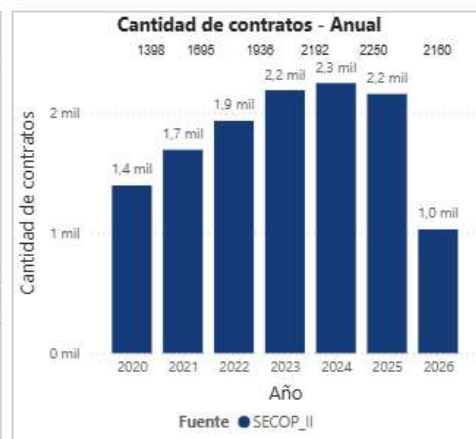
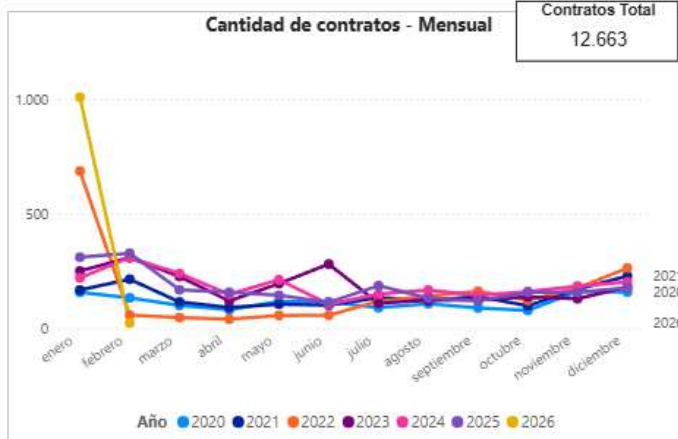
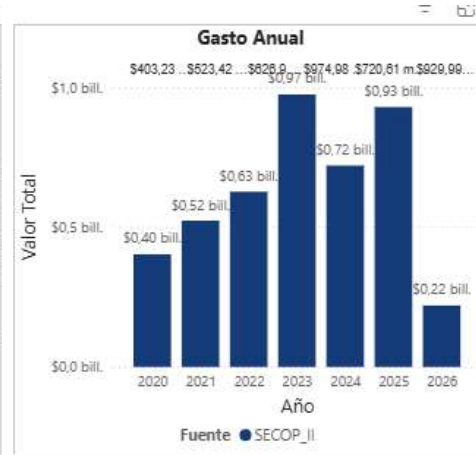


**ANÁLISIS DEL SECTOR
PROCESOS DE SELECCIÓN
(LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO
DE MÉRITOS)**

Código: F-GC-04-20

Versión: 4

Fecha: 18/06/2024



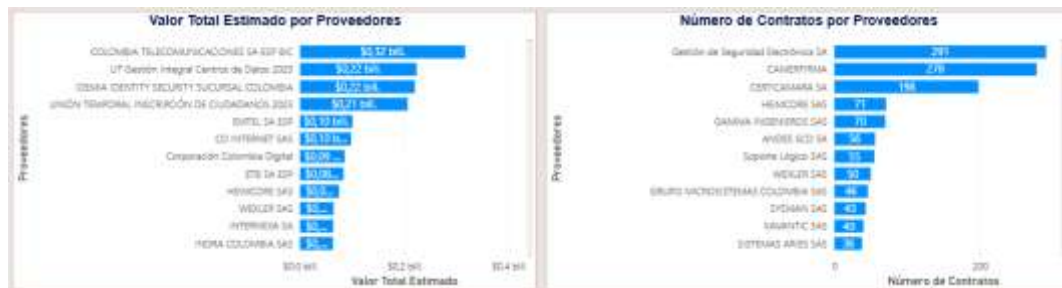
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSP-SC

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024		2025		2026		Total				
	Participación	Contratos	Participación	Contratos	Participación	Contratos	Participación	Contratos			
8111 - Servicios informáticos	859	14,77%	1787	\$848.082.703.900	10,28%	094	\$217.745.487.117	4,95%	10551	\$4.016.361.171.584	91,30%
4323 - Software	451	1,62%	373	\$81.906.281.434	1,96%	30	\$2.114.522.207	0,05%	2112	\$382.696.903.994	8,70%
Total	310	16,38%	2160	\$929.988.985.432	21,14%	1032	\$219.859.989.324	5,00%	12693	\$4.399.058.075.578	100,00%

Fuente: Herramienta de análisis de la demanda– Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado el 10 de marzo de 2026 . Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Por otro lado, se destacan los proveedores con mayor valor y número de contratos respectivamente, estos datos guardan relación directa con los proveedores identificados en el sector que pueden cumplir con el requerimiento:

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024




Fuente: Herramienta de análisis de la demanda– Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado el 10 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

A partir de la información recopilada, se identificaron procesos adelantados por diferentes entidades estatales bajo diversas modalidades de contratación, entre las que se destacan la selección abreviada de menor cuantía, la contratación directa, la mínima cuantía y la selección abreviada por subasta inversa.


En particular, se evidencia que la modalidad de selección abreviada por subasta inversa ha sido utilizada en procesos que incluyen la renovación de licenciamiento y servicios de ciberseguridad con características técnicas definidas, como es el caso del Fondo Rotatorio, lo cual resulta comparable con el objeto del presente proceso.

Así mismo, se observa que varios de los procesos analizados incluyen componentes adicionales como infraestructura, ofimática o servicios complementarios, lo que explica la variación en las modalidades utilizadas. No obstante, cuando el objeto contractual se concentra en servicios estandarizados de seguridad tecnológica, la subasta inversa se presenta como una modalidad idónea, en concordancia con la normativa vigente.

En este sentido, la selección de la modalidad de subasta inversa para el presente proceso se encuentra alineada con prácticas identificadas en el sector y con la naturaleza de los servicios a contratar.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Nombre Entidad	Código de Categoría Principal	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS	V1.81111800	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE LA ENTIDAD TIENE EN LOS PROCESOS DE TECNOLOGÍA: 1) ALQUILER INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO 2) RENOVACION CORREO ELECTRÓNICO Y OFIMÁTICA MICROSOFT OFFICE 365 Y SERVICIO DE SOPORTE; 3) BOLSA DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE INFORMÁTICA; 4) RENOVACION LICENCIAMIENTO CISCO UMBRELLA PROTECCIÓN PARA TELETRABAJADORES (USUARIOS REMOTOS); 5) ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER Y LICENCIAS DE ACCESO DE C	Selección Abreviada de Menor Cuantía	GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ SAS	\$214.397.230
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS	V1.81111800	Prestación de los servicios requeridos para cubrir las necesidades que la Entidad tiene en los procesos de tecnología: 1) Alquiler infraestructura de servidores y almacenamiento 2) Renovación correo electrónico y ofimática Microsoft Office 365; servicio de soporte y servicios profesionales para configuración de Exchange y Sharepoint; 3) Bolsa de suministro de elementos de informática; 4) Renovación licenciamiento Cisco Umbrella protección para teletrabajadores (usuario	Selección Abreviada de Menor Cuantía	GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ SAS	\$303.089.411
FONDO ROTATORIO	V1.81112200	MANTENIMIENTO Y SOPORTE; RENOVACION DE CONTRATOS DE GARANTÍA Y LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED; SOLUCIONES DE SEGURIDAD AVANZADA; FILTRADO URLS PARA FIREPOWERS; STEALTHWATCH; DUO Y UMBRELLA; RENOVACION DE LICENCIAMIENTO ISE; MERAKI DE CISCO Y SERVICIOS DE MONITOREO PRO-ACTIVO	Selección abreviada subasta inversa	RENOVACION CONTRATOS 2024	\$2.842.412.240
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS //	V1.43233200	ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO; SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO; ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA SOLUCIÓN CISCO UMBRELLA Y CISCO SECURITY ENDPOINT COMO HERRAMIENTA EFECTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE ANÁLISIS DE TRÁFICO Y CACERÍA DE AMENAZAS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD PERIMETRAL QUE FUE AFECTADA POR UNA CIRCUNSTANCIA CONSTITUTIVA DE FUERZA MAYOR RELACIONADA CON INCIDENTE INFORMÁTICO OCASIONADO POR LA PROPAGACIÓN DE UN CÓDIGO MALICIOSO PRODUCTO DE UN ATAQUE CO	Contratación directa	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA SAS	\$600.000.000
MINJUSTICIA.	V1.81111800	Adquirir la renovación de los servicios por suscripción de las plataformas Umbrella y DUO; con el fin de asegurar la continuidad del servicio de seguridad en la navegación web; seguridad de identidad y protección frente a amenazas en la nube; fortaleciendo la ciberseguridad institucional.	Minima cuantía	MCO GLOBAL SAS	\$61.750.000.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Para la identificación de procesos similares se realizó la consulta en la base de datos de SECOP II y en la herramienta de análisis de Colombia Compra Eficiente, aplicando los siguientes filtros:

Códigos UNSPSC relacionados con el objeto del proceso (43233200 y 81111800).

Palabras clave en el objeto contractual tales como: “ciberseguridad”, “Cisco Umbrella”, “Cisco Duo”, “licenciamiento”, “seguridad en la nube” y “renovación de servicios”.

Vigencia: procesos adelantados entre los años 2022 y 2026.


Tipo de proceso: contratos cuyo objeto incluyera específicamente servicios de seguridad informática y/o renovación de licenciamiento.

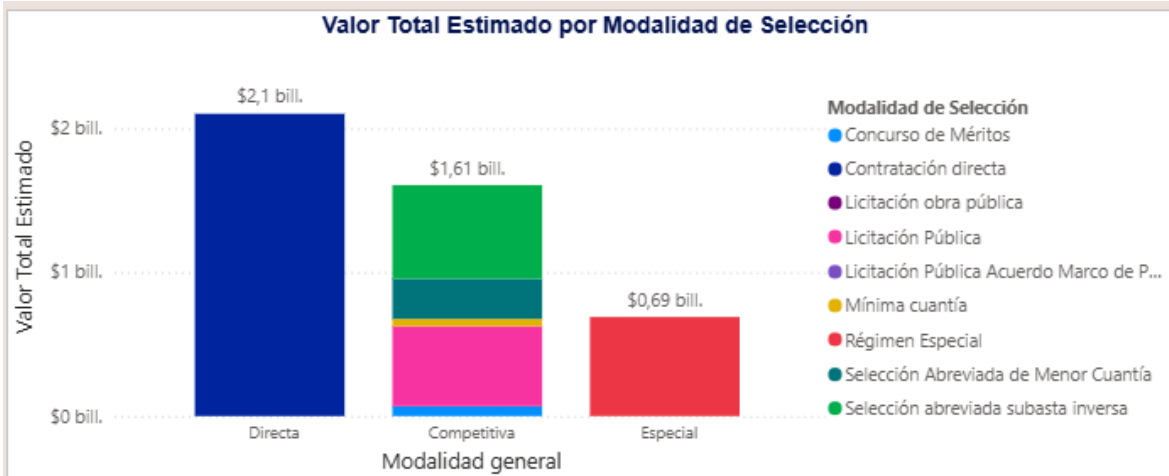
Como resultado de la aplicación de estos filtros, se identificó un número limitado de procesos con alta similitud al objeto contractual como se evidencia en la tabla anterior. En consecuencia, la muestra final de contratos similares resulta reducida, pero metodológicamente consistente con el criterio de comparabilidad aplicado.

De la anterior tabla se concluye que por modalidad de contratación se presentan los siguientes datos y valores:

Modalidad de Contratación	Cantidad de Contratos	Valor Total de los Contratos
Contratación directa	1	\$600.000.000
Mínima cuantía	1	\$61.750.000
Selección Abreviada de Menor Cuantía	2	\$517.486.641
Selección abreviada subasta inversa	1	\$2.842.412.240
Total	5	\$4.021.648.881

Sin embargo, por código UNSPSC en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico se presentan los siguientes datos por modalidad de contratación;

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024



Fuente: Herramienta de análisis de la demanda– Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado el 10 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

3.2. Datos Abiertos


Por otro lado, empleando la información de Datos Abiertos – Contratos Electrónicos, se debe realizar un análisis del valor promedio por modalidad de contratación de procesos similares, tomando en cuenta el valor estimado de la presente necesidad:

Valor promedio = Valor total ÷ Cantidad de contratos (2.842.412.240 ÷ 1= 2.842.412.240)

Cantidad de veces / Relación frente al valor estimado del proceso = Valor estimado de tu proceso ÷ Valor promedio (299.123.700 ÷ 2.842.412.240)

Modalidad	Cantidad de contrato	Valor de los contratos	Valor promedio	Cantidad de veces
Valor estimado de la presente necesidad: Incluir el presupuesto estimado \$ 299.123.700				
Selección abreviada subasta inversa	1	\$2.842.412.240	2.842.412.240	0,11

Por lo anterior, se considera viable concluir que puede resultar óptimo para la entidad, en tanto garantiza la capacidad técnica y experticia de los proponentes y futuro contratista, requerir entre las reglas de habilitación del proponente, que los participantes acrediten que han ejecutado el monto estimado para el presente proceso un máximo de (un) 1 contrato.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024


El valor estimado del proceso \$299.123.700 corresponde aproximadamente a 0,11 veces el valor promedio de los contratos analizados, de acuerdo con el análisis anterior, el promedio de certificaciones exigidas en procesos similares es de un (1) contrato.

Sin embargo, se considera viable concluir que puede resultar óptimo para la entidad, en tanto garantiza la capacidad técnica y experticia de los proponentes y futuro contratista, requerir entre las reglas de habilitación del proponente, que los participantes acrediten que han ejecutado el monto estimado para el presente proceso en **máximo dos (2)** certificaciones. Lo anterior, teniendo en cuenta el histórico de contratación de la entidad y bajo la modalidad de contratación que se pretende adelantar, se considera viable requerir entre las reglas de habilitación del proponente, que los participantes acrediten que han ejecutado el monto estimado para el presente proceso en máximo de dos (2) contratos. Lo anterior, teniendo en cuenta que se debe verificar que la empresa cuenta con amplia experiencia.

3.3. Histórico de contratación de la Entidad.

Revisado el comportamiento histórico de los procesos de contratación que ha adelantado la Entidad, se establece que, durante los últimos cinco años, el Ministerio ha llevado a cabo los siguientes procesos con objetos similares:

Año proceso de selección	2025
No. Proceso de selección	MJ-MC-022-2025
Objeto	Adquirir la renovación de los servicios por suscripción de las plataformas Umbrella y DUO, con el fin de asegurar la continuidad del servicio de seguridad en la navegación web, seguridad de identidad y protección frente a amenazas en la nube, fortaleciendo la ciberseguridad institucional
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Plazo de ejecución en meses	15 Días
Presupuesto oficial	\$62.068.574
UNSPSC principal	43233200
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	MJ-MC-022-2025
Valor del contrato	\$ 61.750.000 COP
Nombre del contratista	MCO GLOBAL SAS

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024


Fuente:	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/122862
----------------	---

Año proceso de selección	2023
No. Proceso de selección	OC 122862
Objeto	Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas
Modalidad de selección	Instrumento de Agregación de Demanda IAD Software I - CISCO
Plazo de ejecución en meses	1 mes
Presupuesto oficial	\$ 537.190.203
UNSPSC principal	43233200
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	OC 122862
Valor del contrato	\$ 537.190.203
Nombre del contratista	MCO GLOBAL SAS
Fuente:	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/122862

3.4. Procesos similares de otras entidades.

Con el fin de tener mayor claridad del tipo de consumidor en el sector objeto de estudio y empresas que históricamente hayan utilizado el producto, se revisó y consultó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, donde se encontraron procesos adelantados por diferentes entidades estatales del país, durante la presente vigencia con objetos similares, así:


Entidad Estatal:	FONDO ROTATORIO
Año proceso de selección	2024
No. Proceso de selección	SASI-007-2024
Objeto	MANTENIMIENTO Y SOPORTE, RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE GARANTÍA Y LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED, SOLUCIONES DE SEGURIDAD AVANZADA, FILTRADO URLS PARA FIREPOWERS, STEALTHWATCH, DUO Y UMBRELLA, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO ISE, MERAKI DE CISCO Y SERVICIOS DE MONITOREO PRO-ACTIVO
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa
Plazo de ejecución en meses	4 Meses
Presupuesto oficial	\$2,843,000,000

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Entidad Estatal:	FONDO ROTATORIO
UNSPSC principal	43222500
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	3 Años
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	CO1.PCCNTR.6665949
Valor del contrato	\$2.842.412.240
Nombre del contratista	FONDO ROTATORIO**
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6487921&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true


Entidad Estatal:	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS
Año proceso de selección	2023
No. Proceso de selección	INFI S.A 08-2023
Objeto	Prestación de los servicios requeridos para cubrir las necesidades para cubrir las necesidades que la Entidad tiene en los procesos de tecnología: 1) Alquiler infraestructura de servidores y almacenamiento 2) Renovación correo electrónico y ofimática Microsoft Office 365, servicio de soporte y servicios profesionales para configuración de Exchange y Sharepoint, 3) Bolsa de suministro de elementos de informática, 4) Renovación licenciamiento Cisco Umbrella protección para teletrabajadores (usuario
Modalidad de selección	Selección abreviada menor cuantía
Plazo de ejecución en meses	9 meses
Presupuesto oficial	\$ 319.276.087
UNSPSC principal	81111800
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	CO1.PCCNTR.4900343
Valor del contrato	\$ 319.276.087
Nombre del contratista	GTI-JURIDICA
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4281569&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Año proceso de selección	2023
---------------------------------	-------------

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

No. Proceso de selección	OC 122862
Objeto	Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas
Modalidad de selección	Instrumento de Agregación de Demanda IAD Software I - CISCO
Plazo de ejecución en meses	1 mes
Presupuesto oficial	\$ 537.190.203
UNSPSC principal	43233200
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	OC 122862
Valor del contrato	\$ 537.190.203
Nombre del contratista	MCO GLOBAL SAS
Fuente:	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/122862

Año proceso de selección	2023
No. Proceso de selección	OC-120676
Objeto	ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES DE CLOUD ACCESS SECURITY BROKER CASB Y MÚLTIPLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN MFA PARA LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA.
Modalidad de selección	Instrumento de Agregación de Demanda IAD Software I - CISCO
Plazo de ejecución en meses	1 MES
Presupuesto oficial	\$4,346,114,400
UNSPSC principal	43233200
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	120676
Valor del contrato	\$4,346,114,400
Nombre del contratista	MCO GLOBAL SAS
Fuente:	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/120676

3.5. Sugerencia al Margen Mínimo de Mejora

Una vez realizado el análisis de la base de Datos Abiertos- SECOP II Contratos electrónicos donde se filtró por objetos similares al presente análisis, y por la modalidad de selección “*Selección abreviada subasta inversa*”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre Entidad	Número del proceso	Porcentaje mínimo de mejora	URL Proceso	Objeto del Contrato
FONDO ROTATORIO	SASI-007-2024	2%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6487921&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	MANTENIMIENTO Y SOPORTE, RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE GARANTÍA Y LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED, SOLUCIONES DE SEGURIDAD AVANZADA, FILTRADO URLS PARA FIREPOWERS, STEALTHWATCH, DUO Y UMBRELLA, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO ISE, MERAKI DE CISCO Y SERVICIOS DE MONITOREO PRO-ACTIVO.

Con base a la tabla anterior, el margen mínimo de mejora general se establece como el promedio de los contratos con objeto similar al presente. Por lo anterior, “El margen mínimo de mejora de oferta será del **DOS POR CIENTO (2%)** respecto del menor precio ofertado en la apertura de sobres económicos. Es importante tener en cuenta que el Proponente deberá realizar sus lances, estimando

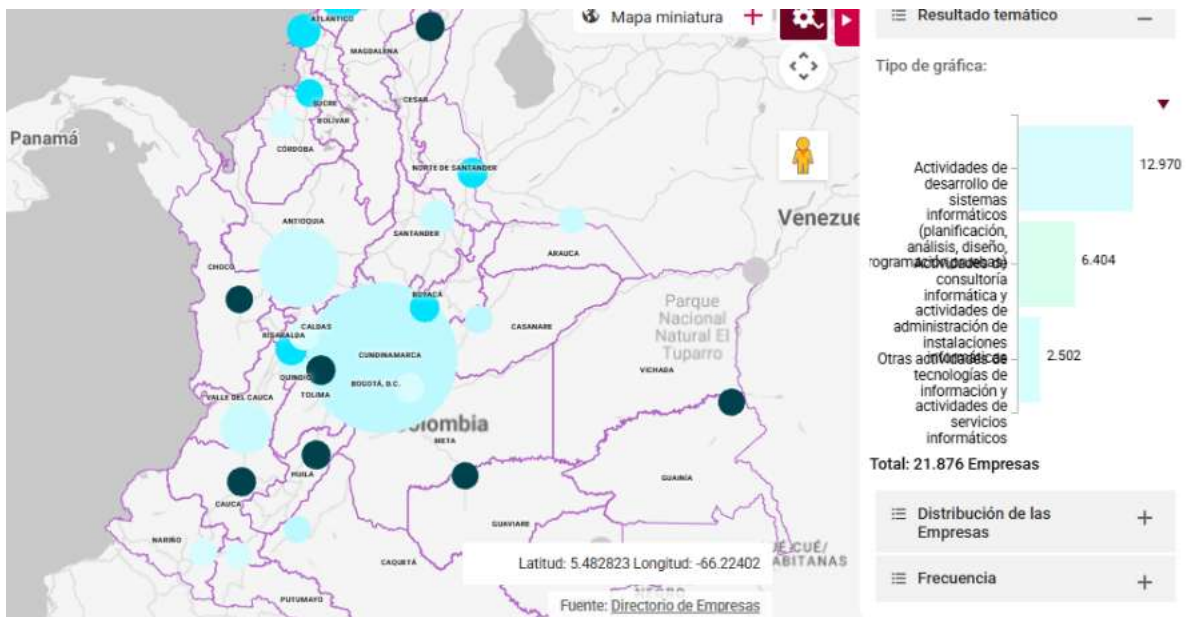
	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

para ello dicho margen mínimo sobre el valor más bajo que resulte de cada una de las rondas, aproximado al mil más cercano. Lo anterior sin perjuicio de que el proponente establezca realizar un lance por un margen mayor”.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA


4.1. Peril empresas del sector.

De acuerdo con los códigos CIIU analizados en el 2.2 Contexto económico del presente documento, se realizó el análisis de la cantidad de empresas en el país utilizan el Geo visor Directorio de empresas del DANE. A continuación, se detalla el análisis por cada uno de los códigos CIIU analizados:



Fuente: Geo portal- Geo visor Directorio de Empresas del DANE. Consultado en línea el 10 de marzo de 2026 . Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

De acuerdo con los códigos anteriormente descritos, en Colombia existen 6.404 empresas dedicadas a las actividades de “Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas” y 2.502 empresas dedicadas a “Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos”, según datos del Geo portal del DANE con fecha del 18 de enero de 2006. Estas empresas se distribuyen de la siguiente manera:

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024




Fuente: Geo portal- Geo visor Directorio de Empresas del DANE. Consultado en línea el 03 de marzo de 2026. Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

4.2. Herramienta análisis de la oferta CCE

Con el fin de determinar cuáles son las empresas que pueden prestar el servicio requerido, se analizó la información disponible en:

- Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente).
- Base de datos SECOP II – Contratos electrónicos – Datos abiertos.

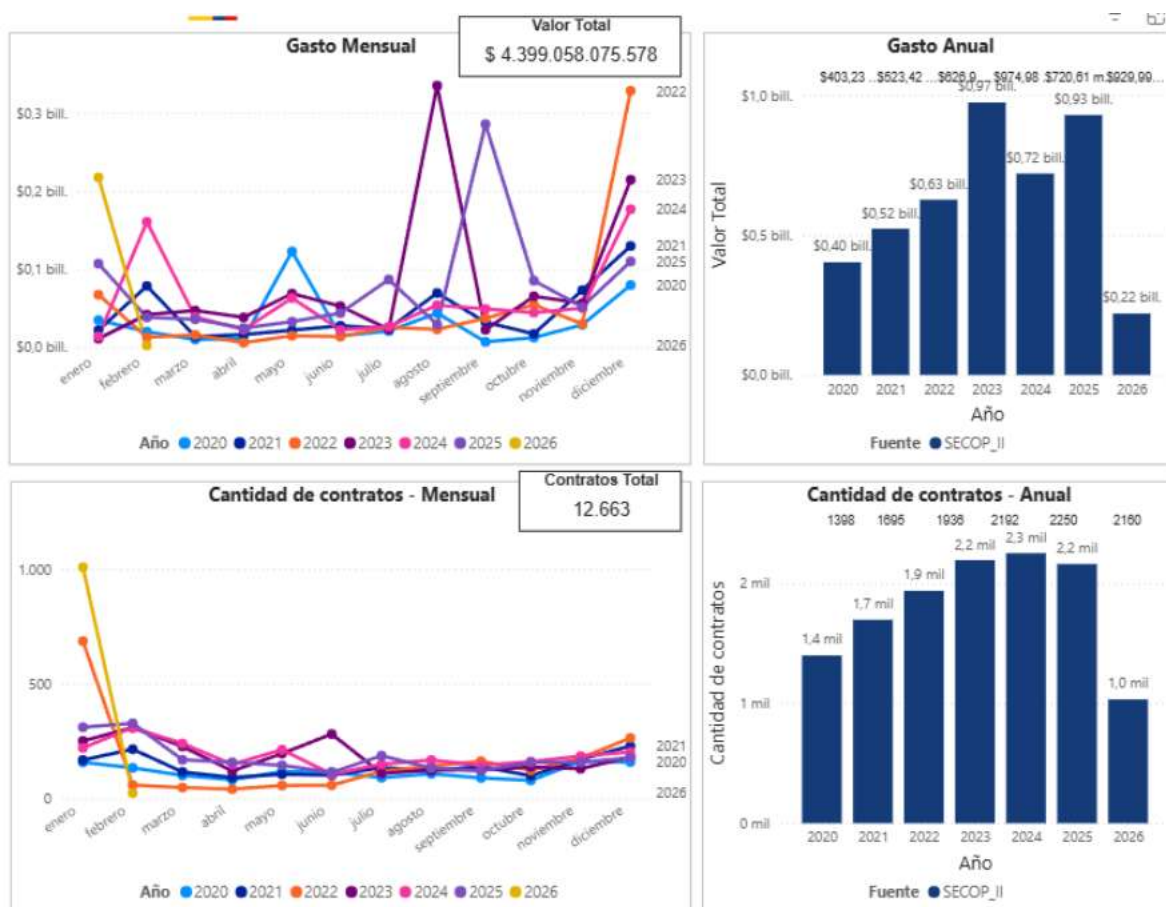
	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:


Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente)

Empleando el código de Naciones Unidas para el servicio requerido detallados en los aspectos generales del mercado del presente documento, se encuentra en la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico, en lo corrido del año con los códigos UNSPSC establecidos al principio del estudio de sector, se obtuvo los siguientes datos, desde el año 2020 a la vigencia 2026:

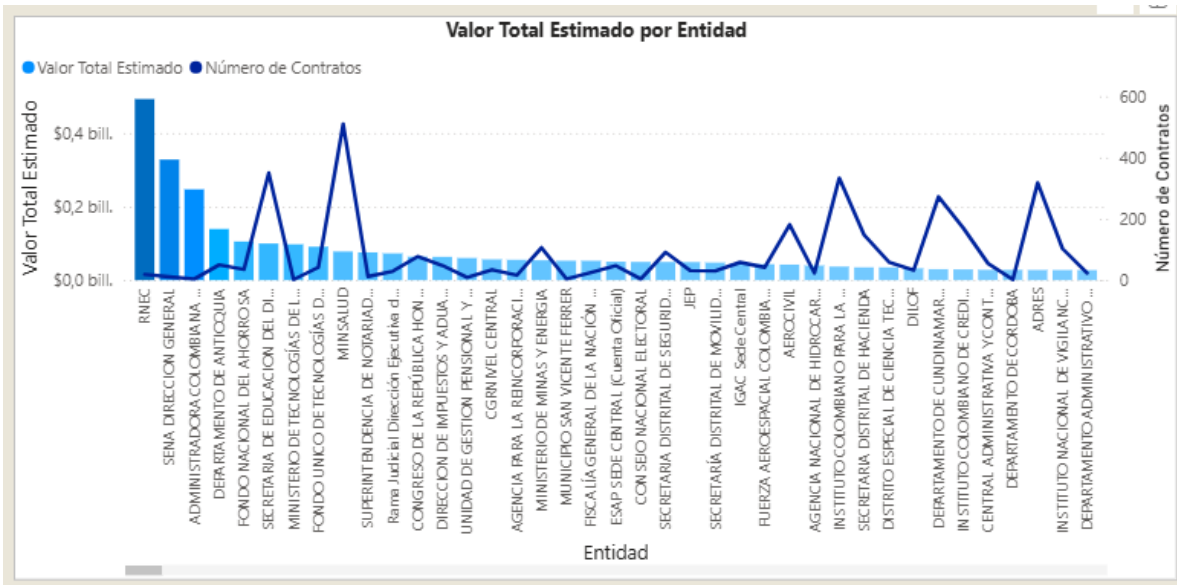
Los proveedores por valor estimado de contratos por entidad, estos datos guardan relación directa con los proveedores identificados en el sector que pueden cumplir con el requerimiento:



Fuente: Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 10 de marzo de 2026. Disponible en:

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

<https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

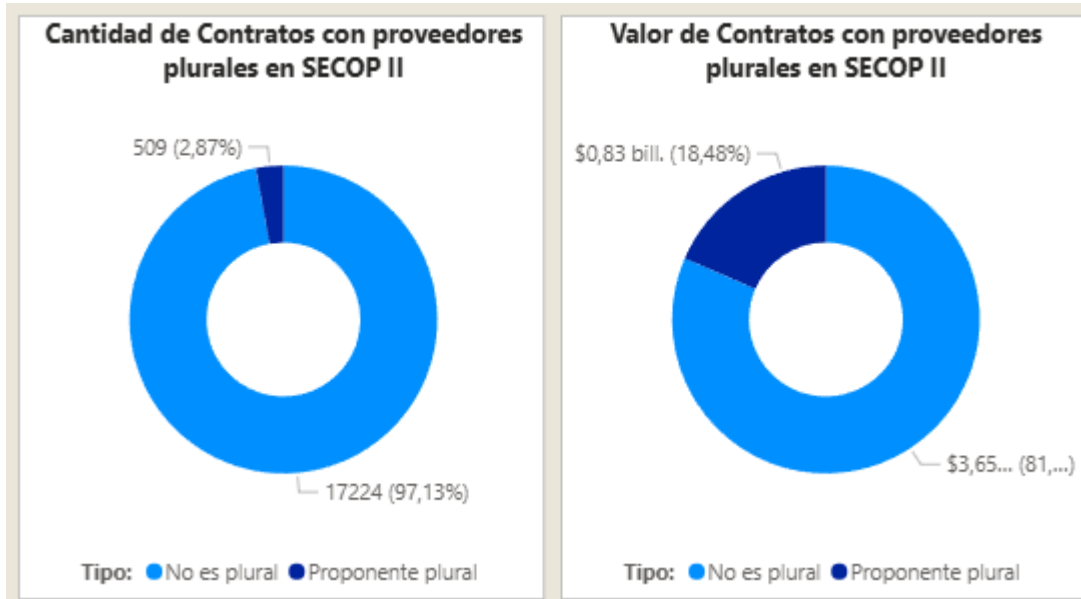


Fuente: Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 10 de marzo de 2026 Disponible en:

<https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Por otro lado, se destacan los proveedores con mayor valor y número de contratos respectivamente, estos datos guardan relación directa con los proveedores identificados en el sector que pueden cumplir con el requerimiento:

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024



Fuente: Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 10 de marzo de 2026. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>


4.3. Datos Abiertos-SECOP II

Se consultaron las bases de datos de Datos abiertos de Contratos electrónicos – SECOP II, y se filtró de acuerdo con los códigos UNSPSC³ descritos en los aspectos generales del documento, con la información encontrada, se establece que desde el año 2020 al 2024 se han realizado 12.663 procesos con un valor de \$4.399 billones, tal y como se muestra a continuación:

Año	# de contratos	Valor de contratos
2020	1398	\$ 403.227.707.280
2021	1695	\$ 523.422.089.858
2022	1936	\$ 626.962.904.283
2023	2192	\$ 974.982.676.091
2024	2250	\$ 720.613.723.310
2025	2160	\$ 929.988.985.432
2026	1032	\$ 219.859.989.324
Total, general	12.663	\$ 4.399.057.075.578

4.4. Indicadores financieros

³ Se consultó únicamente los procesos cuyo estado era: Adjudicado.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

A continuación, se encuentra el resumen de los indicadores financieros y de capacidad organizacional del proceso de contratación cuyo objeto es: “ **Adquirir la renovación de los servicios por suscripción de las plataformas Umbrella, DUO y Proxy, con el fin de asegurar la continuidad del servicio de seguridad en la navegación web, seguridad de identidad y protección.**”, para ello se consultó el Portal RUES de Confecámaras y el SECOP II¹.

PUNTO	No.	NOMBRE REGISTRO SOCIAL	NT	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASEVO CORRIENTE	PASEVO TOTAL	REVENIDO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	SECTOR NT/REG
INFORMACIÓN CONTABLE REPORTADA EN EL RUP	1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. S.S.PIC	83022566 1	3.238.075.691.000	38.486.346.854.000	4.170.727.581.000	10.863.512.188.000	3.922.884.667.000	495.206.944.000	400.396.717.000
	2	ANEXOS SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S.A	800220800 1	5.329.374.211	10.020.088.761	1.766.723.608	3.638.506.108	6.981.582.683	2.798.728.532	471.480
	3	GLOBAL NETWORK SOLUTIONS S.A. S	800254025 1	9.047.306.632	9.763.923.907	6.030.675.671	6.025.945.498	3.737.982.439	1.129.134.598	243.366.483
	4	OPERATEOY S.A.S	830325602 5	7.408.136.430	8.028.284.227	3.725.073.602	5.297.988.348	3.260.264.888	1.019.244.989	207.368.382
	5	FIX NETWORKS COLOMBIAS A S	83022677 7	51.096.593.000	137.888.264.000	27.916.003.000	64.803.726.000	73.084.570.000	6.975.646.000	2.822.461.000
	6	INFORMACION Y TECNOLOGIA S.A.S	800248985 5	1.144.074.948	20.073.037.887	523.563.242	6.288.237.224	13.383.790.626	496.748.446	15.021.083
	7	INTELICTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S	80522968 8	1.308.333.081	3.825.871.000	448.701.000	1.912.788.000	2.083.163.000	184.016.000	78.083
	8	ITSEC S.A.S	800260048 2	1.645.526.176	2.381.467.829	626.153.301	626.153.301	1.025.314.528	1.725.967.028	78.964.983
	9	WICO GLOBAL S.A.S	800799820 3	6.574.468.928	6.985.133.262	2.625.856.618	2.625.856.618	4.259.276.644	694.916.288	1.381.980
PROMEDIO				366.047.633.171	1.624.814.364.469	468.272.358.985	1.226.304.646.228	463.390.665.737	56.682.374.772	46.206.287.454
MEDIANA				6.574.468.928	8.763.923.607	2.625.856.618	5.297.988.348	4.259.276.644	1.129.134.598	78.964.983

Fuente: Registro Único de Proponentes


Para el análisis se tuvo en cuenta el cálculo de la mediana y otros factores como son el valor del presupuesto, la forma de pago, el plazo de ejecución y el tipo de servicio o compra a adquirir en el correspondiente proceso.

Una vez analizada una muestra de nueve (09) empresas y calculadas las razones financieras utilizando medidas de tendencia central, que incluyó la media y la mediana, se toma como punto de referencia la mediana, toda vez que el resultado representa el número central del grupo de datos utilizados como muestra para estimar cada uno de los indicadores, así:

Índice de liquidez:

ÍNDICE DE LIQUEZ			
Índice / Resultado		Cantidad de empresas que cumplen la condición	Porcentaje de empresas que cumplen la condición
Resultado de la mediana	2,19	4	44%
Resultado según enfoque de la Entidad	≥1,2	8	89%

El resultado de la mediana para este índice corresponde a 2,19; la entidad procede a calcular el número de empresas de la muestra que cumplen con la condición cuyo índice de liquidez es mayor a 2,19 encontrando que corresponde al 44% de la muestra. En aras de propender por la pluralidad de

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador de liquidez mayor o igual a 1,2 el cual cumple el 89% de la muestra.

Índice de endeudamiento

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO			
Índice / Resultado		Cantidad de empresas que cumplen la condición	Porcentaje de empresas que cumplen la condición
Resultado de la mediana	47,00%	5	56%
Resultado según enfoque de la Entidad	≤70%	8	89%


El resultado de la mediana para este índice corresponde a 47,00%, la entidad procede a calcular el número de empresas que cumplen con esta condición, donde el 56% de la muestra la cumpliría; en aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador de endeudamiento menor o igual al 70% el cual cumple el 89% de la muestra.

Razón de cobertura de intereses

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES			
Índice / Resultado		Cantidad de empresas que cumplen la condición	Porcentaje de empresas que cumplen la condición
Resultado de la mediana	21,58	5	56%
Resultado según enfoque de la Entidad	≥1	9	100%

La mediana en la razón de cobertura de intereses arrojó un resultado de 21,58 representado en el 56% de las empresas de la muestra. En aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual a 1 el cual cumple el 100% de la muestra.

Capital de trabajo:

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

CAPITAL DE TRABAJO			
Índice / Resultado		Cantidad de empresas que cumplen la condición	Porcentaje de empresas que cumplen la condición
Resultado de la mediana	3.016.631.351	4	44%
Resultado según enfoque de la Entidad	≥70%	8	89%

La mediana en la razón de capital de trabajo dio como resultado \$3.016.631.351. Teniendo en cuenta el valor del presupuesto del proceso y la forma de pago, y en aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual al 70% del presupuesto oficial del proceso. El indicador propuesto lo cumple el 89% de la muestra.


NOTA: La entidad determina que el proponente debe cumplir con el indicador de liquidez o con el indicador de capital de trabajo.

Rentabilidad del Patrimonio:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			
Índice / Resultado		Cantidad de empresas que cumplen la condición	Porcentaje de empresas que cumplen la condición
Resultado de la mediana	16,47%	5	56%
Resultado según enfoque de la Entidad	≥1%	9	100%

La mediana en la rentabilidad del patrimonio dio como resultado 16,47% con lo cual el 56% de las empresas de la muestra cumplen la condición. En aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual a 1, el cual cumple el 100% de la muestra.

Rentabilidad del Activo

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

RENTABILIDAD DEL ACTIVO			
Índice / Resultado		Cantidad de empresas que cumplen la condición	Porcentaje de empresas que cumplen la condición
Resultado de la mediana	10,15%	5	56%
Resultado según enfoque de la Entidad	≥0,3%	9	100%

La mediana en la rentabilidad del activo dio como resultado 10,15% con lo cual el 56% de las empresas de la muestra cumplen la condición. En aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual a 0,3%, el cual cumple el 100% de la muestra.

4.5. Decreto 1860 de 2021

4.5.1. Caracterización de MIPYMES


De acuerdo con la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley MiPymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, se establece que en Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de acuerdo con los ingresos como se detalla a continuación:

Cuadro clasificación

Cuadro clasificación 2024 1 UVT= \$47.065 pesos:			
Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.108.992.595	Hasta \$1.552.580.220	Hasta \$2.107.052.985
Pequeñas empresas	Superior a \$1.108.992.595 y hasta \$9.648.089.675	Superior a \$1.552.580.220 y hasta \$6.210.273.815	Superior a \$2.107.052.985 y hasta \$20.292.968.985
Medianas empresas	Superior a \$9.648.089.675 y hasta \$81.731.431.725	Superior a \$6.210.273.815 y hasta \$22.733.995.210	Superior a \$20.292.968.985 y hasta \$101.692.968.980
Grandes empresas	Superior a \$81.731.431.725	Superior a \$22.733.995.210	Superior a \$101.692.968.980

Se realizaron las siguientes consultas a los proponentes que participaron en la solicitud de información:

PROVEEDORES	Indique la categoría de empresa (Micro, pequeña, mediana o gran empresa)
--------------------	--

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

MCO GLOBAL SAS	Pequeña
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS	Pequeña

De acuerdo con la muestra analizada en el análisis de la oferta se puede evidenciar que las dos empresas participantes en el estudio de sector son MiPymes, es decir, el 100% de la muestra analizada son micros, pequeñas y medianas empresas; de acuerdo con lo anterior, el Ministerio con el propósito de incentivar la participación de estas empresas considera pertinente incluir un criterio diferencial, el cual consiste en que los proponentes que sean micros, pequeñas y medianas empresas podrán acreditar la experiencia solicitada en los requisitos técnicos habilitantes **con hasta una (1) certificación adicional a la exigida en el estudio previo del contrato.**

4.5.2. Emprendimientos y Empresas de mujeres

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, los criterios diferenciales en favor de emprendimientos y empresas de mujeres aplican a los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, por lo cual no resultan aplicables al presente proceso de selección bajo la modalidad de subasta inversa.


4.5.3. Sujetos de especial protección constitucional

4.5.3.1. Personas con discapacidad

Según el Ministerio de Salud⁴, una persona con discapacidad es aquella que presenta deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial de largo plazo que, al interactuar con diversas barreras del entorno, pueden limitar o impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas. Esta definición enfatiza que la discapacidad no se explica únicamente por la condición de salud de la persona, sino por la relación dinámica con factores del entorno que pueden restringir su funcionamiento, desempeño en actividades y ejercicio de derechos, lo que hace necesario adoptar enfoques de inclusión y eliminación de barreras en los distintos ámbitos sociales.

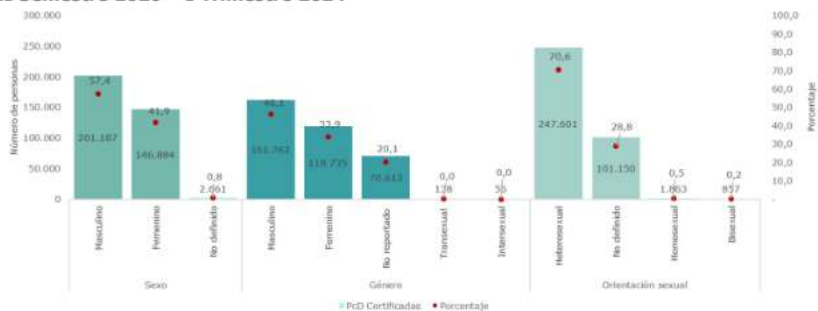
De acuerdo con el boletín del Ministerio de Salud, en Colombia se han certificado 350.732 personas con discapacidad entre el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2024, lo que representa aproximadamente el 11,2% de las personas identificadas con discapacidad según el Censo 2018. A

⁴Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semestre-2024.pdf>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024


nivel territorial, la mayor concentración se encuentra en Bogotá (17,6%), seguida por Valle del Cauca y Antioquia (9,2% cada uno), lo que evidencia una distribución desigual en el país. En términos laborales, solo el 11,1% de esta población se encuentra trabajando, con una alta prevalencia de informalidad cercana al 49,7%, lo que refleja brechas significativas de inclusión laboral. Adicionalmente, el 94,6% está afiliado al sistema de salud, principalmente en el régimen subsidiado (68,2%), y se destaca que las discapacidades más frecuentes son la física (54,2%) y la intelectual (42,1%).

Gráfica 1. Número y distribución de las personas certificadas con discapacidad según sexo, género y orientación sexual
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024

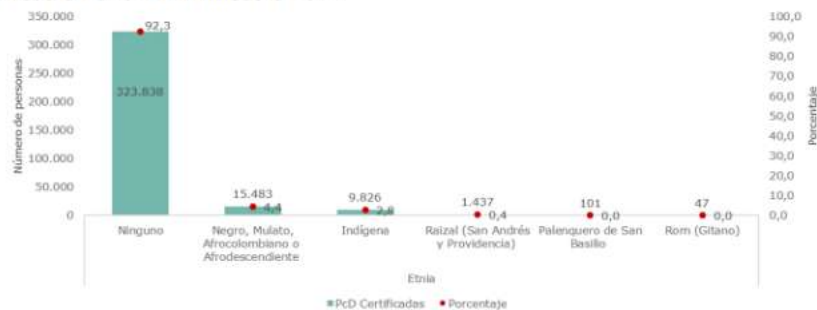


Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.

La gráfica anterior, muestra que la población con discapacidad certificada presenta una mayor proporción de hombres (57,4%) frente a mujeres (41,9%), lo que indica una ligera predominancia masculina en el registro. En términos de género, se mantiene una tendencia similar, con mayor autorreconocimiento en masculino (46,1%) que en femenino (33,9%), aunque se evidencia un porcentaje relevante de personas que no reportan esta información. Respecto a la orientación sexual, la gran mayoría se identifica como heterosexual (70,6%), mientras que otras orientaciones tienen una participación marginal.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

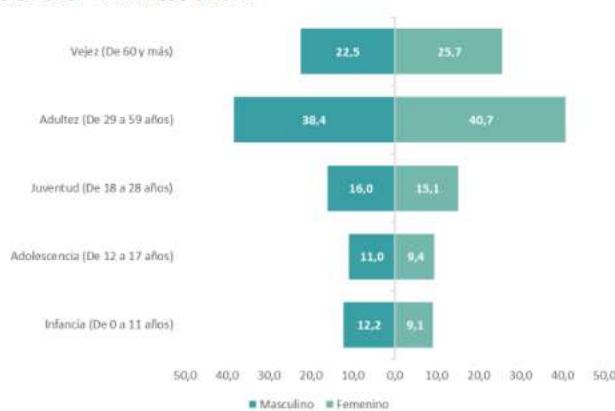
Gráfica 2. Número y distribución de las personas certificadas con discapacidad según etnia
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.


Por otro lado, la gráfica anterior evidencia que la gran mayoría de las personas con discapacidad certificadas no se autor reconocen dentro de un grupo étnico (92,3%), lo que refleja una alta concentración en la categoría “ninguno”. En menor proporción, se identifican personas afrocolombianas (4,4%) e indígenas (2,8%), mientras que grupos como raizales, palenqueros y población Rom presentan participaciones marginales.

Gráfica 3. Distribución de las personas certificadas con discapacidad según ciclo de vida y sexo
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.

De igual manera, la mayor concentración de personas con discapacidad se encuentra en la etapa de adultez (29 a 59 años), tanto en hombres (38,4%) como en mujeres (40,7%), lo que indica que esta población se concentra principalmente en edades productivas. Le sigue la vejez, con una participación significativa, especialmente en mujeres (25,7%), lo que puede asociarse al aumento de condiciones

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

de salud con la edad. En contraste, las etapas de juventud, adolescencia e infancia presentan menores proporciones, siendo la infancia una de las menos representadas.

De acuerdo con el boletín del DANE del Mercado laboral de la población con discapacidad para el Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026⁵, se evidencia una brecha estructural significativa en la participación laboral de las personas con discapacidad. La Tasa Global de Participación (TGP) para esta población es del 23,0%, en contraste con el 66,5% de la población sin discapacidad, lo que representa una diferencia de 43,5 puntos porcentuales. Esto indica que una proporción considerable de personas con discapacidad no logra siquiera ingresar al mercado laboral, reflejando barreras profundas de acceso más allá de la búsqueda de empleo.


Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	23,0	66,5	-43,5
TO	20,6	60,3	-39,8
TD	10,6	9,3	1,3

Fuente: DANE/GEIH

En términos de ocupación, la situación es igualmente crítica, con una tasa del 20,6% frente al 60,3% de la población sin discapacidad, lo que amplía la brecha a 39,8 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa de desocupación presenta una diferencia menor (10,6% vs 9,3%), lo que sugiere que el principal problema no radica en el desempleo, sino en la baja participación en el mercado laboral. Es decir, una gran parte de esta población permanece por fuera de la fuerza de trabajo.

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-dic2025-feb2026.pdf>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

**Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026**


Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	447	100	23.402	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	88	19,7	3.020	12,9
Comercio y reparación de vehículos	82	18,3	4.036	17,2
Industria Manufacturera	48	10,8	2.669	11,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	45	10,2	2.002	8,6
Alojamiento y servicios de comida	39	8,8	1.727	7,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	30	6,8	2.877	12,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	30	6,7	1.904	8,1
Transporte y almacenamiento	30	6,7	1.755	7,5
Otras ramas ⁶	29	6,6	1.812	7,7
Construcción	24	5,4	1.600	6,8

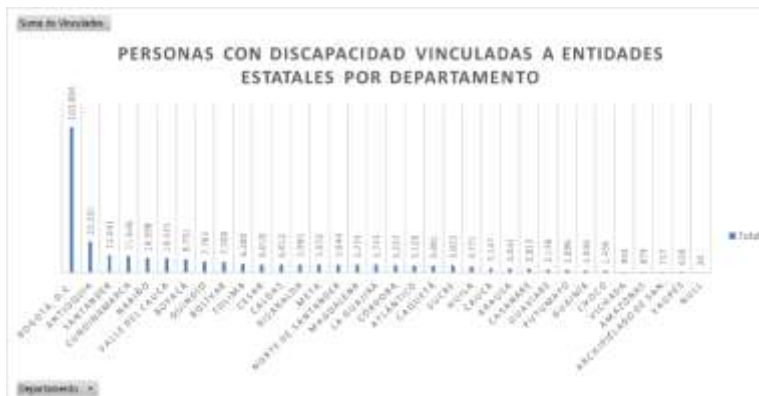
Fuente: DANE, GEIH.

Adicionalmente, entre quienes logran vincularse laboralmente, se observa una alta concentración en actividades como agricultura (19,7%) y comercio (18,3%), sectores asociados a mayores niveles de informalidad. Esta situación se refuerza al analizar la posición ocupacional, donde el 54,8% trabaja por cuenta propia y solo el 27,5% corresponde a empleados particulares, evidenciando una predominancia de formas de trabajo no formalizadas o de menor estabilidad laboral.

Por otro lado, con base en la base de datos abiertos Vinculación de personas con discapacidad⁶, se evidencia que existe participación de personas con discapacidad en entidades públicas, esta información constituye un insumo relevante para analizar la inclusión laboral en el sector público e introducir el presente análisis, orientado a identificar oportunidades de fortalecimiento en la participación de esta población dentro del proceso contractual:

⁶ Información relacionada para el año 2025.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024




Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos “Vinculación de personas con discapacidad”

La gráfica anterior, evidencia una alta concentración de personas con discapacidad vinculadas en Bogotá D.C., muy por encima del resto del país, seguida a gran distancia por departamentos como Antioquia, Santander y Cundinamarca. A partir de ahí, la distribución muestra una caída progresiva y una participación mucho menor en la mayoría de los territorios, especialmente en regiones periféricas.



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos “Vinculación de personas con discapacidad”

La gráfica anterior, muestra que la mayor proporción de personas con discapacidad vinculadas se concentra en entidades del orden territorial (76%), frente a una participación menor en el orden nacional (24%). Esto evidencia que la inclusión laboral de esta población se está materializando principalmente a nivel territorial, lo que resalta el papel clave de gobernaciones, alcaldías y entidades

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

locales en la generación de oportunidades, aunque también sugiere la necesidad de fortalecer la participación del nivel nacional para lograr un equilibrio en la implementación de políticas de inclusión.

En Colombia, esta población presenta brechas significativas en materia de acceso al empleo formal, con bajos niveles de participación laboral y alta incidencia de informalidad, lo que evidencia la necesidad de fortalecer su inclusión en los distintos sectores económicos.

Así mismo, se observa que su participación en el mercado laboral se concentra en actividades de menor formalidad y estabilidad, lo cual limita su acceso a sectores altamente especializados como el tecnológico.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 287 de 2026, la Entidad analizó la pertinencia de incorporar condiciones especiales de ejecución orientadas a la inclusión de personas con discapacidad. No obstante, teniendo en cuenta la naturaleza técnica y especializada del objeto contractual, así como la baja necesidad de conformación de equipos de trabajo o subcontratación, se concluye que no resulta viable ni proporcional exigir de manera obligatoria dichas condiciones, sin perjuicio de que puedan ser promovidas durante la ejecución contractual en el marco de buenas prácticas de inclusión.


En este sentido, si bien no se evidencia una participación directa significativa de esta población como proveedores del servicio en el mercado objeto del presente proceso, se reconoce la posibilidad de su participación indirecta a través de su vinculación laboral en empresas del sector.

Por lo anterior, la Entidad promoverá su inclusión mediante la aplicación de criterios diferenciales en la etapa de habilitación, así como el fomento de buenas prácticas durante la ejecución contractual, sin que ello implique afectar la idoneidad técnica requerida para la adecuada ejecución del contrato.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 287 de 2026, la incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad resulta aplicable a los procesos de selección abreviada, dentro de los cuales se encuentra la subasta inversa.

En este sentido, en el marco del estudio de mercado se consultó a los proveedores sobre la vinculación de personas con discapacidad en sus nóminas en el estudio de mercado:

PROVEEDORES	Por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, debidamente certificadas por la oficina del Ministerio del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por lo menos un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
--------------------	--

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

MCO GLOBAL SAS	No Informa
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS	No Informa

Obteniendo como resultado la ausencia de información reportada al respecto. Lo anterior evidencia que no se cuenta con información suficiente que permita establecer una participación representativa de esta población en el mercado objeto del presente proceso.

No obstante, en aplicación de los principios de inclusión, pluralidad de oferentes y responsabilidad social, la Entidad considera procedente establecer un criterio diferencial en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, el cual será desarrollado en los estudios previos y documentos del proceso, sin afectar la idoneidad técnica requerida para la adecuada ejecución del contrato.

4.5.3.2. Población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Se consideran dentro de este grupo poblaciones tales como mujeres cabeza de familia, adultos mayores, comunidades étnicas, población en condición de pobreza, víctimas del conflicto armado, personas desplazadas por la violencia y personas en procesos de reintegración o reincorporación.

Estas poblaciones son reconocidas como sujetos de especial protección constitucional, de conformidad con la normativa vigente y la jurisprudencia aplicable, debido a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan en el acceso a oportunidades económicas y laborales.

4.5.3.3. Personas en proceso de reintegración o reincorporación

El Ministerio realizó la inclusión de la pregunta “Personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación, en caso de personas jurídicas, se debe acreditar más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación.” en el formato de cotización, y de las empresas que presentaron su cotización se obtuvo las siguientes respuestas:

PROVEEDORES	Personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación, en caso de personas jurídicas, se debe acreditar más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación.
MCO GLOBAL SAS	No Informa
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS	No Informa

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Lo anterior evidencia que no se cuenta con información suficiente que permita establecer una participación representativa de esta población en el mercado objeto del presente proceso.

Por lo anterior, se indago la información presentada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en su reporte de septiembre del 2025 de las cifras del proceso de reintegración y reincorporación que lidera en el país, reporto lo siguiente:



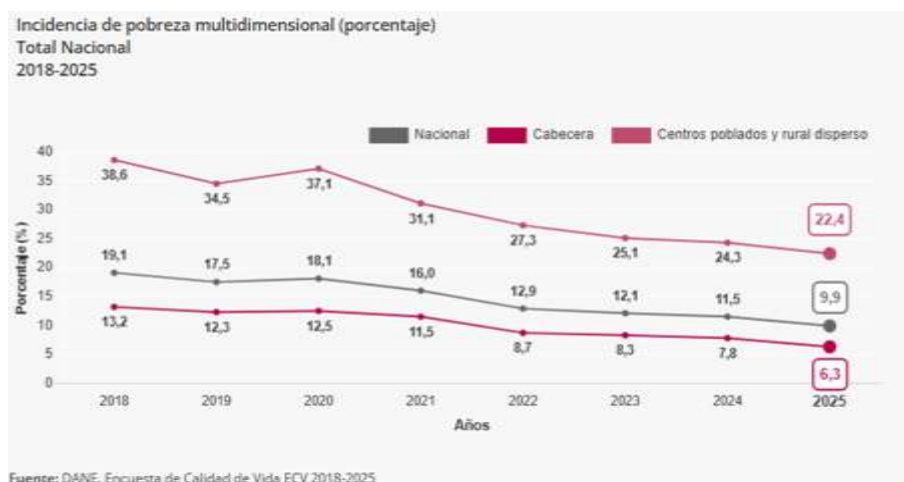
Fuente: ARN en Cifras consultado en línea el 10 de marzo de 2026. Disponible en: [https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN en Cifras septiembre 2025.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20Cifras%20septiembre%202025.pdf)

De lo anterior se puede resaltar que el 88% de las personas reincorporadas cuentan con una asignación mensual, lo cual significa que tiene una fuente de ingresos, con relación a lo anterior es importante mencionar que las estadísticas que presenta la Agencia para la Reincorporación y la Normalización no presente en que sectores de la economía se encuentran trabajando cada una de las personas.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024


4.5.3.4. Población en pobreza extrema

Con el fin de contextualizar las condiciones socioeconómicas del país y su evolución reciente, se presenta a continuación la incidencia de la pobreza multidimensional en Colombia para el periodo 2018–2025, desagregada por ámbito nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso. Este indicador permite analizar de manera integral las privaciones que afectan a los hogares, constituyéndose en un referente clave para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones orientadas a la reducción de brechas sociales y territoriales.



Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

La gráfica muestra una reducción sostenida de la pobreza multidimensional en Colombia entre 2018 y 2025 en todos los ámbitos analizados. A nivel nacional, la incidencia baja de 19,1% a 9,9%, evidenciando un avance significativo en las condiciones de vida de la población. Este comportamiento también se refleja en las cabeceras, donde pasa de 13,2% a 6,3%, y en los centros poblados y zonas rurales, que aunque mantienen los niveles más altos, presentan una disminución importante de 38,6% a 22,4%. No obstante, persiste una brecha marcada entre lo urbano y lo rural, lo que indica que, si bien hay mejoras generales, las desigualdades territoriales siguen siendo un reto clave en materia de superación de la pobreza.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

4.5.3.5. Desplazados por la violencia

Entre el 1 de enero y el 30 de mayo de 2025⁷ se documentaron 42 eventos de desplazamiento forzado masivo, que afectaron a aproximadamente 3.300 familias, equivalentes a 9.373 personas, así como 40 eventos de confinamiento que impactaron la movilidad de 7.382 familias. Adicionalmente, se identificaron 127 eventos de riesgo de desplazamiento y/o confinamiento, lo que evidencia una situación persistente de vulnerabilidad en distintos territorios del país.



Fuente: Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana – DDPMH. Defensoría del pueblo.

En términos territoriales, la región del Catatumbo concentra una de las crisis más críticas, registrando eventos que ocasionaron el desplazamiento de 68.347 personas, así como un total de 11.490 personas actualmente confinadas, lo que refleja la magnitud del impacto humanitario en esta zona específica.

⁷ Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana – DDPMH. Defensoría del pueblo. <https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/3251391/BoletinMovilidadDP.pdf/67862f0f-63d3-c22f-1654-439c1389af15?t=1751553468657>

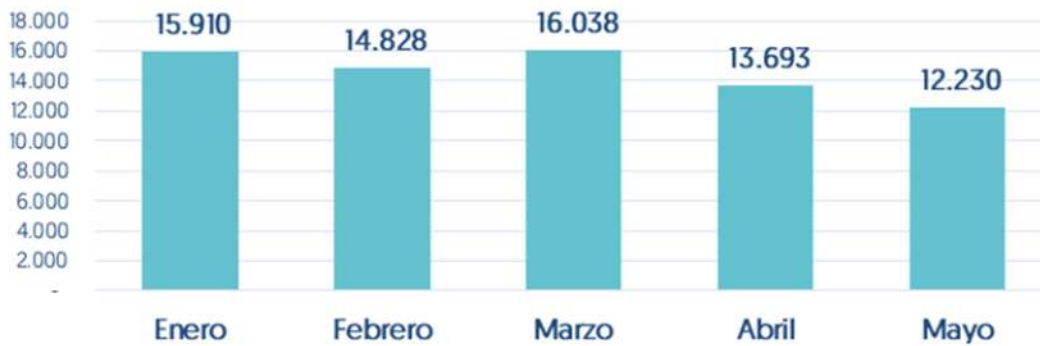
	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024



Fuente: Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana – DDPMH. Defensoría del pueblo.

Por otra parte, en el contexto de movilidad migratoria, se reporta que entre enero y mayo de 2025 transitaron por el país 72.699 migrantes irregulares, de los cuales una proporción significativa corresponde a población venezolana. Asimismo, se identificaron 10.246 migrantes en flujo inverso desde Panamá hacia Colombia, evidenciando nuevas dinámicas migratorias que incrementan la presión sobre los territorios fronterizos y las capacidades institucionales de atención.

Migrantes irregulares en tránsito por Colombia Año 2025



Fuente: Migración Colombia. Elaboración propia, Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana.

Fuente: Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana – DDPMH. Defensoría del pueblo.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

4.5.3.6. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Conforme con el Registró Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas, en el país, el censo de Víctimas por hecho victimizante con corte al 21 de abril de 2026 es el siguiente:



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>

Con más de 10,2 millones de personas reconocidas como víctimas, de las cuales una alta proporción (7,8 millones) cumple con los requisitos para acceder a medidas de atención y reparación, mientras que 2,3 millones no son sujetos de atención, lo que refleja brechas importantes en el acceso efectivo a estos mecanismos. En términos de género, la distribución es prácticamente equilibrada, con una ligera mayoría de mujeres (alrededor del 50,2%), lo que sugiere una afectación transversal pero con especial relevancia en la población femenina.

4.5.3.7. Mujeres cabeza de familia

Según el boletín técnico, la encuesta Nacional de calidad de vida realizada por el DANE la Jefatura femenina De acuerdo con la ECV muestra que el porcentaje de hogares que reconocen como jefa a una mujer en el país fue del 46,4% en 2025, nivel que es estadísticamente igual al obtenido en 2024 y que significa un freno en la tendencia creciente que había tenido el indicador en los últimos años. Ese estancamiento se explica por el comportamiento de la jefatura femenina en las cabeceras, que pasó del 49,0% al 48,7%, mientras que en centros poblados y rural disperso creció 0,6 puntos porcentuales (al pasar de 37,7% a 38,4%).


	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Gráfico 5. Hogares con jefatura femenina (%)
Total nacional y área
2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025

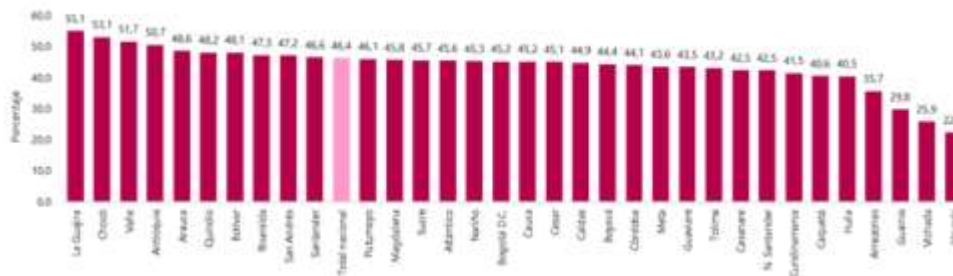


Fuente: DANE, ECV.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2025.pdf>

La información por departamentos muestra diferencias considerables en el peso de los hogares con jefatura femenina: por encima del 50,0% se encuentran La Guajira, Chocó, Valle y Antioquia, niveles que contrastan con los obtenidos en cuatro departamentos de la Amazonía-Orinoquía (Vaupés, Vichada, Guainía y Amazonas), donde ese peso oscila entre 22,3% y 35,7%.


Gráfico 6. Hogares con jefatura femenina (%)
Total nacional y departamentos
2025

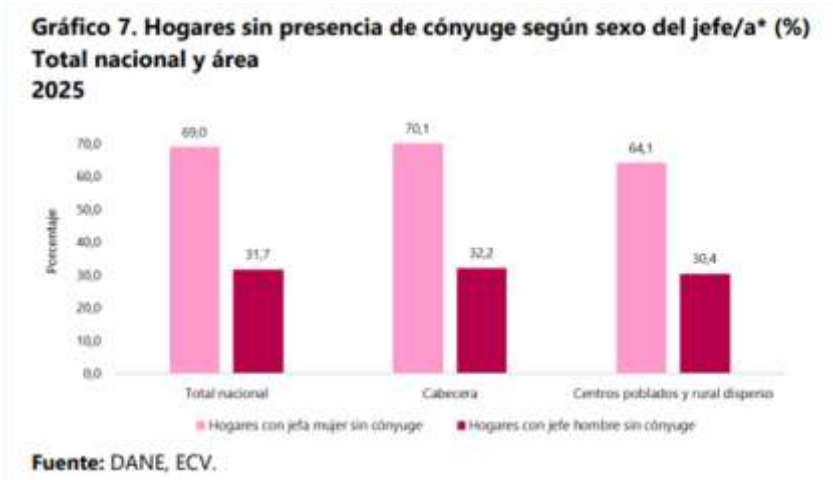


Fuente: DANE, ECV.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2025.pdf>

Los resultados también evidencian que en la gran mayoría de hogares con jefatura femenina las cabezas de hogar no tienen pareja o cónyuge (69,0%), mientras que en los hogares con jefatura masculina menos de la tercera parte de los jefes (el 31,7%) no viven en pareja. Una situación similar se presenta en las cabeceras y los centros poblados-rural disperso, pero la brecha es más alta en las primeras.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024




Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2025.pdf>

4.5.3.8. Adulto mayor

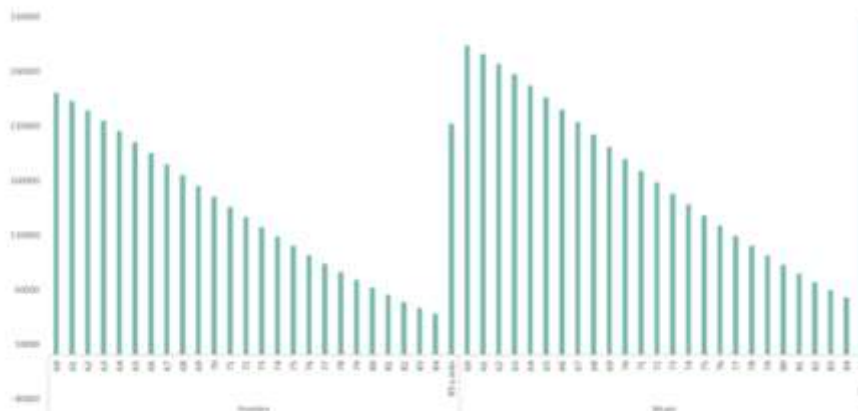
De acuerdo con el Ministerio de Salud las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad.

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)⁸, en el año 2024, en Colombia existen 52'695.952 colombianos, de los cuales 25'718.840 son hombres y 26'977.112 son mujeres. De ellos 7'891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3'507.851 son hombres y 4'383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

⁸ Boletín técnico: Personas mayores.2024. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-personas-mayores-dic-2024.pdf>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Gráfica 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Fuente: Boletín técnico: Personas mayores.2024. Min Salud.

Ahora bien, en el Estudio de mercado, se realizó la siguiente consulta a los interesados:


PROVEEDORES	Vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia, que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley, y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso.
MCO GLOBAL SAS	No Informa
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS	No Informa

Lo anterior evidencia que no se cuenta con información suficiente que permita establecer una participación representativa de esta población en el mercado objeto del presente proceso.

4.5.3.9. Personas pertenecientes a comunidades indígenas, negra, afrocolombianas, raizal, palanquera, rrom o gitanas

De acuerdo con la Unidad de Víctimas a continuación se enuncia cada una de las especificidades por cada una de las comunidades

Comunidad negra: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, además revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos. (Art. 2- Ley 70 de 1993).

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Población Afrocolombiana: Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica. (Grueso, et al, 2007:4)15

Población Raizal: Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Dada su especificidad cultural ha sido sujeto de políticas, planes y programas socioculturales diferenciados de otras comunidades negras del continente colombiano.

Población Palenquera: La comunidad palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques. Existen 4 Palenques reconocidos:

Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).


Ahora bien, en el Estudio de mercado, se realizó la siguiente consulta a los interesados:

PROVEEDORES	Por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso.
MCO GLOBAL SAS	No Informa
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS	No Informa

Lo anterior evidencia que no se cuenta con información suficiente que permita establecer una participación representativa de esta población en el mercado objeto del presente proceso.

Las poblaciones tales como mujeres cabeza de familia, adultos mayores, comunidades étnicas, población en condición de pobreza, víctimas del conflicto armado y personas en procesos de reintegración o reincorporación se reconocen como sujetos de especial protección constitucional, de conformidad con la normativa vigente y la jurisprudencia aplicable.

No obstante, en el marco de la contratación estatal no se identifican disposiciones normativas específicas que establezcan criterios diferenciales obligatorios para su participación en procesos de selección como el presente.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

En ese sentido, y considerando la naturaleza técnica y especializada del objeto contractual, no se evidencia una participación directa de estas poblaciones como proveedores del servicio. Sin embargo, se reconoce la posibilidad de su participación indirecta a través de su vinculación laboral en las empresas del sector.

Por lo anterior, la Entidad promoverá su inclusión mediante enfoques transversales de equidad, diversidad e inclusión social, sin que ello implique el establecimiento de requisitos habilitantes diferenciales o condiciones obligatorias en el presente proceso de contratación, garantizando en todo caso la idoneidad técnica requerida para la adecuada ejecución del contrato.

De conformidad con lo anterior, se establece el siguiente cuadro resumen:


DESCRIPCIÓN	CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA
EXPERIENCIA HABILITANTE (Cuando no aplica criterio diferencial)	DOS (2) CONTRATOS
MIPYME	TRES (3) CONTRATOS (uno adicional)
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TRES (3) CONTRATOS (uno adicional)

Por otro lado, se presenta la verificación normativa realizada frente a la aplicabilidad de acciones afirmativas en la ejecución del contrato del presente proceso:

Norma	Artículo	Aplicabilidad	Observación
Decreto 1860 de 2021	2.2.1.2.4.2.15	No aplica	No se configuran los supuestos para su implementación, dado que no corresponde a la modalidad de selección del presente proceso.
Decreto 287 de 2026	2.2.1.2.4.2.7.3	Aplica	Se incorpora criterio habilitante diferencial en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.
Decreto 287 de 2026	2.2.1.2.4.2.7.5	Aplica sin obligatoriedad	Se analiza la incorporación de condiciones especiales de ejecución en favor de personas con discapacidad, concluyendo que no resulta procedente su exigencia obligatoria dada la naturaleza del objeto contractual.

4. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Con el propósito de recopilar información, costos y datos importantes del sector, el Ministerio de Justicia y del Derecho adelantó una solicitud de información a proveedores, la cual, permitió establecer

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

el presupuesto oficial de esta necesidad, tomando como referencia los precios ofertados en el mercado. Lo anterior, se describe a continuación:

5.1. Documentos técnicos para la realización de investigación de mercado.

Durante esta etapa, se tuvieron en cuenta todos los aspectos que pudiesen influir en la ejecución del servicio requerido con el propósito de construir la Ficha Técnica, y la matriz de riesgos del presente proceso. Para ello, se estructuró las necesidades del ministerio en relación con el objeto del presente estudio, de tal manera que se consolidaran todas las necesidades y especificaciones en los documentos contractuales.

Una vez validados los documentos contractuales, se estableció el formato de cotización con el objetivo de crear una solicitud de información a proveedores que fuera insumo para el presente estudio de sector. Dicho formato contiene los siguientes ítems, basado en los documentos técnicos:

Item	Concepto	cantidad	Tiempo	valor unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%) (note 1)	valor unitario incluido IVA	Valor Total
1	Cisco Duo Advantage edition	650 Licencias	1 Año			\$ 0,00	\$ 0,00
2	Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage + Enhanced Support for Umbrella	650 Licencias	1 Año			\$ 0,00	\$ 0,00
3	Configuración y parametrización de los productos	50 Horas	1 Año			\$ 0,00	\$ 0,00
4	Soporte técnico reactivo	100 Horas	1 Año			\$ 0,00	\$ 0,00
Valor Total (note 2) →							\$ 0,00

5.2. Estructuración de la solicitud de información a proveedores:

Para adelantar la investigación de mercado el día 25 de febrero de 2026, el Ministerio de Justicia y del Derecho, publicó la solicitud de información a proveedores en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, por medio del proceso MJD-SI-013-2026⁹ con un plazo inicial de presentación de cotizaciones hasta el día 02 de marzo de 2026, y posteriormente fue ampliada al 5 de marzo. La solicitud se muestra a continuación:

⁹ <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10068808&isFromPublicArea=True&isModal=False>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

Proceso: Umbrella - MJD-SI-013-2026 (M CO1 BDOS.10338400)

Solicitud de información a los Proveedores
MJD-SI-013-2026

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 04 de junio de 2024

LINEA DE TIEMPO

- Inicio
- Fin de publicación de avisos
- Fin de recepción de propuestas
- Presentación de ofertas

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MINISTERIO DE JUSTICIA

Número del proceso: MJD-SI-013-2026

Título: Umbrella

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Descripción: Adquirir la renovación de los servicios por suscripción de las plataformas Umbrella, DUO y Proxy, con el fin de asegurar la continuidad del servicio de seguridad en la navegación web, seguridad de identidad y protección.

Tipo de proceso: Solicitud de información a los Proveedores

Datos del contrato

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato: Calle 53 No. 13 - 27 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC: 43213200 - Software de seguridad y protección

Lista adicional de códigos UNSPSC: 81111000 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas

Lotes? Sí No

5.3. Cotizaciones Recibidas

Para tal efecto, se dieron a conocer los requisitos esenciales dando las condiciones técnicas y especificaciones del proceso, al igual que la matriz de riesgos, y el formato de cotización respectivo. De las empresas a quienes se les invitó a cotizar, respondieron las siguientes:

PROVEEDOR
MCO GLOBAL SAS
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS

Dado lo anterior, a continuación, se presentan las cotizaciones recibidas para un periodo de 12 meses:

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

PROVEEDOR	VALOR COTIZADO
MCO GLOBAL SAS	296,495,900
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS	299,076,200

El resumen y análisis comparativo de las cotizaciones recibidas y su valor se muestran a continuación:

Ítem	Concepto	cantidad	Tiempo	MCO GLOBAL SAS				CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS				
				valor unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	valor unitario incluido IVA	Valor Total	valor unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	valor unitario incluido IVA	Valor Total	
1	Cisco Duo Advantage edition	650 Licencias	1 Año	\$ 174.304,00		\$ 174.304,00	\$ 113.297.600,00	\$ 175.244,00		\$ 175.244,00	\$ 113.908.600,00	
2	Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage + Enhanced Support for Umbrella.	650 Licencias	1 Año	\$ 253.017,00		\$ 253.017,00	\$ 164.461.050,00	\$ 254.012,00		\$ 254.012,00	\$ 165.107.800,00	
3	Configuración y parametrización de los productos	50 Horas	1 Año	\$ 104.971,00	19%	\$ 124.915,00	\$ 6.245.750,00	\$ 112.380,00	19%	\$ 133.732,00	\$ 6.686.600,00	
4	Soporte técnico reactivo	100 Horas	1 Año	\$ 104.971,00	19%	\$ 124.915,00	\$ 12.491.500,00	\$ 112.380,00	19%	\$ 133.732,00	\$ 13.373.200,00	
Valor Total --->								\$ 296.495.900,00				


Por otro lado, se tuvo en cuenta los precios techo establecidos en el estudio de sector del proceso histórico de 2025 MJ-MC-022-2025¹⁰ traídos a valor presente con IPC del mes de diciembre de 2025 correspondiente al 0.27%¹¹, y al de enero de 2026 correspondiente al 1.18%¹². Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso anterior se publicó el 5 y culminó el 31 de diciembre de 2025, tal y como se detalla a continuación:

Factor de indexación	1,01453186
PRECIOS TECHO 2025	

¹⁰ <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9256526&isFromPublicArea=True&isModal=False>

¹¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf>

¹² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2026/bol-IPC-ene2026.pdf>

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024


Ítem	Concepto	cantidad	Tiempo	valor unitario incluido IVA	Valor Total
1	Cisco Duo Advantage edition	650 Licencias	1 Año	\$ 180.489,00	\$ 117.317.850,00
2*	Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage + Enhanced Support for Umbrella.	650 Licencias	1 Año	\$ 238.127,00	\$ 154.782.550,00
3	Configuración y parametrización de los productos	50 Horas	1 Año	\$ 197.996,00	\$ 9.899.800,00
4	Soporte técnico reactivo	100 Horas	1 Año	\$ 197.996,00	\$ 19.799.600,00
Valor Total --->					\$ 301.799.800,00

Nota*: Para el ítem número 2, se tomó de referencia la sumatoria del valor unitario de la licencia Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage, y el valor unitario de Enhanced Support for Umbrella resultado de dividir sobre el número de licencias y el tiempo de ejecución estimado para la vigencia anterior. Dado que, para el año 2025, estos dos ítems de contemplaron en rubros diferentes.

5.4. Metodología para determinar el presupuesto

El numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, establece que: (...) “4. El valor estimado del contrato y la justificación de este. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos” (...), el Ministerio de Justicia y del Derecho procedió a definir el presupuesto oficial de este proceso de selección teniendo en cuenta la medida de tendencia central de **PROMEDIO SIMPLE** y se determinó el presupuesto, como se muestra a continuación:

PROMEDIO SIMPLE					
Ítem	Concepto	cantidad	Tiempo	valor unitario incluido IVA	Valor Total
1	Cisco Duo Advantage edition	650 Licencias	1 Año	\$ 176.679,00	\$ 114.841.350,00
2	Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage + Enhanced Support for Umbrella.	650 Licencias	1 Año	\$ 248.385,00	\$ 161.450.250,00

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, ACUERDOS MARCO, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 4
		Fecha: 18/06/2024

3	Configuración y parametrización de los productos	50 Horas	1 Año	\$ 152.214,00	\$ 7.610.700,00
4	Soporte técnico reactivo	100 Horas	1 Año	\$ 152.214,00	\$ 15.221.400,00
Valor Total --->					\$ 299.123.700,00

Los valores que se presentan en el anterior cuadro se aproximaron por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) Si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

Con base en los resultados del estudio de sector y de mercado, se comprueba que existe pluralidad de oferentes para suplir la necesidad de la entidad y según el análisis de los valores unitarios cotizados, se estima como presupuesto oficial total el valor de hasta **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS PESOS M/Cte. (\$ 299.123.700)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

Jairo Ernesto Medina Merchan
Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información